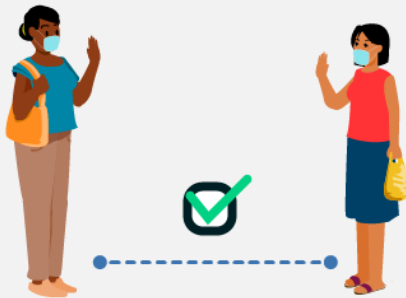




Boletín Institucional



Si continuamos trabajando, recordemos que utilizar mascarilla y alcohol en gel no reemplaza otras medidas:



Distanciamiento físico



Protocolos de tos y estornudo



Lavado de manos

www.trabajadorasdomesticas.inamu.go.cr



INFORMATE PRIMERO
PRIMERO OFICIALES DEL MINISTERIO DE SALUD
www.inamudominicalia.gov.cr

Contenidos

Página 3

Política Ambiental Institucional.

Página 4

Curso: Lideresas para el Cambio.

Charla: Las mujeres lideramos el cambio.

Página 5

Campaña Salud Sexual y Salud Reproductiva.

Página 6

Condiciones laborales de las mujeres.

Página 7

Seguridad alimentaria en tiempos de COVID-19.

Página 8

Control Interno.

Página 9

Campaña Trabajadoras Domésticas.

Reto de Lectura.

Política Ambiental Institucional

Hoy recordamos la Política Ambiental Institucional que implementa el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) desde la aprobación de esta normativa por parte de la Junta Directiva el 19 de marzo del 2014, en la sesión ordinaria Número 11-2014.

- Velar por el continuo cumplimiento y aplicación de la normativa ambiental vigente.
- Establecer en el POI y en el Plan Estratégico Institucional, los procedimientos para generar, registrar, suministrar y evaluar de manera sistemática la información de gestión ambiental con miras al fortalecimiento institucional en esta materia.
- Elaborar un plan institucional y un sistema de control, dirigido a las personas funcionarias y a las personas usuarias, para el adecuado manejo de residuos y uso racional del agua y fuentes de energía, según los lineamientos establecidos.
- Promover una cultura de protección y conservación del medio ambiente, con el fin de sensibilizar a personas funcionarias y usuarias para alcanzar un ambiente sano y ecológicamente sustentable.
- Establecer acciones amigables con el medio ambiente en las actividades de adquisición de bienes y servicios, así como en la contratación de la producción editorial institucional.
- Implementar acciones de mejora continua en el programa de gestión ambiental.



Curso: Lideresas para el Cambio

Con la participación de 19 mujeres el departamento de Ciudadanía Activa, Liderazgo y Gestión Local desarrolló de manera virtual el curso Lideresas para el Cambio.

El curso contó con 8 sesiones de trabajo donde se brindaron herramientas para el empoderamiento, fortalecimiento de liderazgos, participación e incidencia política.

Lideresas para el Cambio impacta en el liderazgo que ejercen las mujeres por medio de conocimientos adquiridos, permitiendo realizar incidencia política a favor de los Derechos Humanos especialmente de las mujeres en su diversidad, con mayor sensibilidad y desarrollando habilidades para el cumplimiento de objetivos propuestos en las organizaciones. Particularmente en tiempos de Covid-19 donde las mujeres tienen una afectación particular es importante posicionar las necesidades desde los diferentes escenarios donde las lideresas participan.



Las mujeres lideramos el cambio

Las Mujeres Lideramos el Cambio, esa fue la charla que impartió el departamento de Ciudadanía Activa, Liderazgo y Gestión Local a mujeres lideresas. El objetivo de este encuentro fue fortalecer sus liderazgos e incidencia política.

La actividad se realizó con mujeres síndicas, regidoras y concejales de la Municipalidad de Paraíso y el Concejo de Distrito de Cachí; así como mujeres cooperativistas.

A través de la charla, se logró que las mujeres lideresas potencien sus liderazgos por medio de conocimientos en género y derechos humanos, logrando comprender el funcionamiento del sistema patriarcal, las limitaciones que les impone a participar paritariamente en puestos de toma de decisiones, solamente por razón de su género.



Campaña Salud Sexual y Salud Reproductiva

En conjunto con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), lanzamos una campaña de salud sexual y salud reproductiva en medio del COVID-19.

Con mensajes en redes sociales, se busca sensibilizar a las mujeres sobre la importancia de seguir cuidando su salud sexual y reproductiva durante la pandemia del COVID-19, a la vez que se hace un llamado a compartir las labores del hogar y de cuidado entre todos y todas.

Con los hashtags #SaludSexualyReproductivaParaTodas y #NoOlvidésCuidarte, se invita a las mujeres, y a la población en general, a no descuidar su salud sexual y reproductiva. Asimismo, la campaña refuerza el tema de la corresponsabilidad de todas las personas en las labores del hogar y en el cuidado de otras personas, tareas que tradicionalmente han recaído en las mujeres. Finalmente, la campaña también impacta a las mujeres embarazadas y recién paridas, al dar recomendaciones en materia de lactancia materna en tiempos de COVID-19 y la salud mental, entre otros.



Condiciones laborales

El aumento de contagios por COVID-19 reportado por el Ministerio de Salud en zonas de expansión de plantaciones de monocultivo, particularmente en la Zona Norte, encendió de nuevo las alarmas sobre las condiciones laborales de las y los trabajadores de estas fincas agrícolas, y en particular de las mujeres, quienes tienen mayor presencia en las empacadoras de dichas empresas.

Ya el INAMU ha venido señalando, mucho antes de la emergencia por COVID-19, la necesidad de atender y mejorar las condiciones de trabajo de estas mujeres y garantizar sus derechos humanos y laborales. La institución había iniciado un proceso de trabajo en esta dirección, que incluyó una feria de derechos en Sixaola de Limón, en el marco de la Conmemoración del 8 de marzo, y que se continuará en la Zona Norte, Zona Sur y Caribe una vez se retiren las medidas sanitarias establecidas por las autoridades de gobierno.

Es necesario garantizar el respeto por los derechos humanos y laborales de quienes trabajan en plantaciones de monocultivo. Las mujeres que trabajan en empacadoras y fincas de piña, banano y otras actividades agrícolas tienen derecho a la salud.



Seguridad alimentaria

El INAMU trabaja en diversas acciones que procuran beneficiar a las mujeres costarricenses que se han visto afectadas de manera directa por el COVID-19, algunas de estas son las siguientes:

- Revisión, aprobación y depuración de solicitudes en las mesas humanitarias en Limón, Esparza, Puntarenas (se ha reforzado la atención a mujeres con discapacidad), Buenos Aires, Orotina, Parrita, Liberia, Nicoya, San Carlos y San Mateo. En todas las mesas se ha velado por la atención prioritaria a mujeres jefas de hogar y en condiciones de pobreza.
- Entrega de alimentos de la mesa humanitaria en coordinación con la Comisión Nacional de Emergencia: 51 paquetes de alimentos en Talamanca. Traslado de 300 diarios y kit de limpieza de las bodegas de Cañas a Liberia. Distribución de 36 diarios a familias del cantón de Liberia, de 9 comunidades diferentes. 45 paquetes de alimentos a la población seleccionada de 9 comunidades de Nicoya.
- Coordinación para beneficiar a mujeres con paquetes de alimentos: 57 paquetes en Matina en coordinación con CCCI. 310 paquetes en la Región Huetar Caribe en coordinación con el MEP. Gestión y entrega de 150 paquetes de alimentos para las mujeres indígenas migrantes ngäbe, en coordinación con la Empresa Privada y la Asociación de Mujeres Costa Rica Indígena. Coordinación con CCCI en Buenos Aires para la entrega de paquetes de alimentos.
- Coordinación con la CNE para la compra de 6.000 paquetes de alimentos para mujeres de todo el país, que no han sido atendidas por otras instancias de gobierno, para ello el INAMU invirtió 330 millones de colones. La entrega de los mismos se realizó a mujeres debidamente identificadas en cada región del país.



Control Interno

Plan de Acción de Mejora
Autoevaluación del Sistema de Control Interno Inamu 2019-2020



Medida de mejora N° 5 Tema autoevaluado: Corrupción



HALLAZGOS IDENTIFICADOS POR LAS PERSONAS USUARIAS EN EL CUESTIONARIO	MEDIDA DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA MÁXIMA DE CUMPLIMIENTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
Se identificaron como otras acciones de corrupción: _ Una mala planificación presupuestaria que infla los recursos necesarios. _ Consultorias innecesarias. _ Uso indebido de materiales institucionales y permisos.	5. Implementar un procedimiento de registro, documentación y control de las salidas de equipos de la institución (computadoras, audiovisual, entre otros)	_Directora Administrativa Financiera _Directora Estratégica	julio 2020	Procedimiento oficializado a las dependencias

Lo que viene...

Campaña trabajadoras domésticas

Junto con la Organización Internacional de Trabajo (OIT) se trabaja en una campaña informativa de derechos de las mujeres trabajadoras domésticas. El objetivo de esta campaña es educar a las trabajadoras domésticas sobre sus derechos, así como alertar a sus patronos y patronas sobre los derechos laborales de esta población, los cuales se mantienen aún durante la pandemia sanitaria del COVID-19.



Recordatorio

Les invitamos a participar en el

Reto de Lectura 2020



La inscripción se encuentra abierta
¡Te esperamos!

Recuerde que puede enviarnos información
para este boletín al correo
ijawnyj@inamu.go.cr